



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO NUM. 134

**LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,**

ACUERDA:

ÚNICO.- El Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con la facultad que le confieren los artículos 59 fracción XXXII, 65 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 73 fracción X de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Oaxaca; 44 fracción XXXV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 37 fracción XXXV inciso f) del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, declara procedentes las renunciaciones a los cargos de Sub Auditor de la Auditoría Superior del Estado, presentadas de forma libre y espontánea por los Ciudadanos Contador Público Certificado Ivone Henestrosa Matus y Contador Público Emilio García Romero, mismas que surtirán efectos a partir de la fecha de su presentación, debiendo cumplir con la obligación genérica establecida en la fracción XXXIV del artículo 56 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca.

Se instruye a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, a que integre la presente resolución como antecedente en el momento en que prepare y emita convocatoria necesaria para la designación de quienes deban desempeñarse como titulares de las Sub Auditorías de la Auditoría Superior del Estado, conforme al artículo 65 Bis de la Constitución Política Local y lo señalado en la Ley de Fiscalización Superior del Estado.

TRANSITORIO:

ÚNICO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y comuníquese a los Ciudadanos Contador Público Certificado Ivone Henestrosa Matus y Contador Público Emilio García Romero.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 134

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado y hará que se publique y se cumpla.

DADO EN EL SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., 12 de octubre de 2011.


DIP. EUFROSINA CRUZ MENDOZA.
PRESIDENTA.


DIP. LUIS DE GUADALUPE MARTÍNEZ RAMÍREZ
SECRETARIO.


DIP. JOSÉ JAVIER VILLACAÑA JIMÉNEZ
SECRETARIO.


DIP. ÁNGELA HERNÁNDEZ SOLÍS
SECRETARIA.